



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/001273-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a valoración política de la Sentencia que ordena el derribo del edificio institucional Ciudad del Medio Ambiente, Cúpula de la Energía, y si se asumirán responsabilidades políticas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001273, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.<sup>a</sup> Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a valoración política de la Sentencia que ordena el derribo del edificio institucional Ciudad del Medio Ambiente, Cúpula de la Energía, y si se asumirán responsabilidades políticas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

#### ANTECEDENTES

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Soria ha acordado con fecha 3 de noviembre de 2014 el derribo y demolición del edificio institucional Ciudad del Medio Ambiente de Soria, Cúpula de la Energía, así como la reposición de los terrenos a su estado primitivo.



Así se ha hecho saber al Ayuntamiento de Garray y de más partes condenas en este proceso, para su ejecución.

**¿Qué valoración política realiza la Junta de Castilla y León de dicha sentencia y qué responsabilidades políticas se asumirán?**

Valladolid, 21 de enero de 2015.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Esther Pérez Pérez y  
Francisco Javier Muñoz Expósito